

## CAMBIOS EN PROCESOS DE EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA, PROVOCADOS POR EL ESTADO DE ALERTA-COVID19

Este documento está aprobado por la Comisión de Titulación y por la Comisión Técnica de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la UAM y será una adenda a las guías docentes del curso 2019-20

### MÁSTER EN NUEVOS ALIMENTOS

<b>NOMBRE (CÓDIGO)</b>	<b>INGREDIENTES BIOACTIVOS I (32973)</b>
<b>FECHA DE EVALUACIÓN (M/T) (ESTUDIANTES)</b>	10 de junio. 10:00 a 12:00, salvo incompatibilidad horaria de los estudiantes con sus países de origen. 6 estudiantes.
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (%)</b>	Se plantea el siguiente sistema de evaluación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• No hay variación respecto a los porcentajes especificados en la Guía docente de la asignatura.</li> <li>• Actividades prácticas (10%): Se mantiene la calificación obtenida durante el curso académico.</li> <li>• Seminarios (25%): Se mantiene la calificación obtenida durante el curso académico en las distintas actividades ligadas a seminarios.</li> <li>• Examen (65%): Se realizará mediante un cuestionario de Moodle.</li> </ul>
<b>MECANISMO DE REVISIÓN DE EVALUACIÓN</b>	Utilización del correo electrónico y/o Microsoft Teams para la revisión del examen.

<b>NOMBRE (CÓDIGO)</b>	<b>EVALUACIÓN DE LA FUNCIONALIDAD DE INGREDIENTES BIOACTIVOS (32975)</b>
<b>FECHA DE EVALUACIÓN (M/T) (ESTUDIANTES)</b>	15 de junio. M1 (10:00 a 12:00 h). 1 estudiante.
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (%)</b>	Validación de conocimientos mediante cuestionario de Moodle con banco de preguntas.
<b>MECANISMO DE REVISIÓN DE EVALUACIÓN</b>	Dependiendo de cada caso particular, se realizarán preferentemente por correo electrónico, por videollamada mediante Microsoft Teams o Hangouts, o a través de Moodle (chat).

<b>NOMBRE (CÓDIGO)</b>	<b>BIOTECNOLOGÍA ALIMENTARIA AVANZADA (32977)</b>
<b>FECHA DE EVALUACIÓN (M/T) (ESTUDIANTES)</b>	17 de junio. M1 (10:00 a 12:00 h). 1 estudiante.
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (%)</b>	Trabajo 60% Cuestionario en Moodle: 40%
<b>MECANISMO DE REVISIÓN DE EVALUACIÓN</b>	La revisión se realizará 3 días después de la publicación de las calificaciones. Se utilizará la plataforma recomendada por la Universidad, <i>Microsoft Teams</i> , donde se puede tener una videoconferencia con el estudiante, de manera individual, y comentar la calificación obtenida.

<b>NOMBRE (CÓDIGO)</b>	<b>NUTRIGENÓMICA Y NUTRICIÓN PERSONALIZADA (32980)</b>
<b>FECHA DE EVALUACIÓN (M/T) (ESTUDIANTES)</b>	12 de junio. M1 (10:00 a 12:00 h). 2 estudiantes.
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (%)</b>	Evaluación continua a lo largo del primer semestre (50%) Test en Moodle (50%)
<b>MECANISMO DE REVISIÓN DE EVALUACIÓN</b>	TEAMS

<b>NOMBRE (CÓDIGO)</b>	<b>ALERGENICIDAD Y TOXICIDAD DE ALIMENTOS (32981)</b>
<b>FECHA DE EVALUACIÓN (M/T) (ESTUDIANTES)</b>	19 de junio. M1 (10:00 a 12:00 h). en principio en turno de mañana, pero dependerá de la localización del profesor y estudiante.
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (%)</b>	Evaluación continua a lo largo del primer semestre (50%) Examen por videoconferencia por Skype (60%)
<b>MECANISMO DE REVISIÓN DE EVALUACIÓN</b>	Videoconferencia por skype

<b>NOMBRE (CÓDIGO)</b>	<b>DISEÑO DE ALIMENTOS FUNCIONALES Y NUTRACÉUTICOS (32972)</b>
<b>FECHA DE EVALUACIÓN (M/T) (ESTUDIANTES)</b>	24 de junio. M1 de 9:00 a 12:00 h. (0-2 estudiantes).
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (%)</b>	<p>El sistema de evaluación no presencial no sufre grandes cambios respecto al inicialmente previsto, de tal manera que los porcentajes que suponen cada actividad de evaluación al cómputo global de la asignatura no se ven modificados.</p> <p>El sistema de evaluación que se propone es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La actividad evaluable correspondiente a la realización de prácticas de laboratorio se evaluará de la misma forma ya especificada en la guía docente de la asignatura.</li> <li>• La actividad evaluable correspondiente a la realización y presentación de trabajos se readapta evaluándose únicamente el trabajo que los estudiantes enviarán por correo electrónico.</li> <li>• En cuanto al examen, este se sustituye por una actividad no presencial que consistirá en el desarrollo de un proyecto en el que los estudiantes aplicarán los contenidos teóricos de la asignatura, mediante el cual los estudiantes responderán a las cuestiones planteadas por los docentes de la asignatura. Esta actividad se realizará mediante la plataforma Moodle.</li> </ul>
<b>MECANISMO DE REVISIÓN DE EVALUACIÓN</b>	Se realizará a través de correo electrónico o de la plataforma Moodle.

<b>NOMBRE (CÓDIGO)</b>	<b>TRABAJO FIN DE MÁSTER (32983)</b>
<b>FECHA DE EVALUACIÓN (M/T) (ESTUDIANTES)</b>	<p>14-16 de septiembre. M1 de 9:00 a 12:00 y M2 de 12:00 a 15:00 (en principio está previsto realizar las evaluaciones en horario de mañana. Sin embargo, en función del nº de estudiantes que se presenten o de las condiciones particulares de los mismos, y como caso excepcional podría ser necesario realizar alguna evaluación en horario de tarde)</p> <p>Habitualmente la distribución de estudiantes entre la convocatoria ordinaria y extraordinaria suele ser bastante similar, por lo que se prevé que puedan defender su TFM unos 14-16 estudiantes.</p>
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (%)</b>	La comisión de coordinación del Máster, debido a la situación actual y, ante la posibilidad de que muchos de los estudiantes no tengan un volumen de

resultados experimentales suficiente para presentar el TFM en su modalidad de trabajo experimental, ha acordado:

A) Se solicitará a cada estudiante que envíe la presentación por correo electrónico, y se realizará la exposición y defensa por videoconferencia a través de la plataforma Teams o similar, siempre asegurando previamente el adecuado acceso al mismo de todos los implicados, o en su defecto mediante el envío de la exposición en powerpoint con el texto grabado.

B) En función de los resultados experimentales de los que disponga el estudiante e intentando que se adquieran la mayoría de las competencias que se especifican en la guía docente, se podrá presentar el Trabajo Fin de Máster en varios formatos. La elección del formato de TFM y de la convocatoria de defensa será del propio estudiante, con el asesoramiento y visto bueno de los tutores profesional y académico.

1) Formato tradicional experimental, tal y como describen las directrices de la guía docente siempre que se haya completado el trabajo experimental inicialmente planteado.

2) Formato combinado experimental/bibliográfico, siempre que se tenga un porcentaje elevado de resultados experimentales y se pueda combinar con una parte bibliográfica. Este trabajo debe ser coherente y con evidencias suficientes en relación con el objetivo inicial del trabajo planteado. Para la redacción de este trabajo se podrán seguir las directrices de la guía docente.

El tribunal contará con un informe sobre el estado de progreso del TFM hasta la suspensión de las actividades formativas presenciales por parte del tutor profesional para poder realizar una evaluación razonada.

3) Formato bibliográfico, siempre que el estudiante no haya podido realizar el trabajo experimental inicialmente planteado, o este sea claramente insuficiente. Las directrices de presentación del TFM en este formato estarán descritas en la plataforma Moodle.

4) Formato Proyecto de investigación (I+D) cuya estructura está descrita en la plataforma Moodle, siempre que no se cuente con ningún resultado experimental, o estos sean insuficientes.

C) Los tribunales evaluarán los TFM's siguiendo las rúbricas específicas para cada formato y teniendo presente las circunstancias excepcionales en las que ha tenido que desarrollarse.

Independientemente de la modalidad en la que se desarrolle el TFM, el porcentaje relativo de cada uno de los criterios de evaluación será el siguiente:

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Memoria escrita: 70%</li><li>• Exposición oral: 15%</li><li>• Informe del Director del TFM: 15%</li></ul> <p>Las directrices aquí señaladas aplican tanto para la Convocatoria Ordinaria como para la Extraordinaria.</p>
<b>MECANISMO DE REVISIÓN DE EVALUACIÓN</b>	Se realizará por los mismos procedimientos que en situaciones normales, bien en persona si fuera posible, o en forma no presencial por correo electrónico, o bien a través de videoconferencia vía la plataforma Teams o similar.